

LA NOCIÓN DE COMUNALIDAD

Se ha estado acreditando la idea de que la **comunalidad** constituye el núcleo básico del horizonte último de inteligibilidad de las culturas mesoamericanas.

Aplicado a las culturas del sur de México, este supuesto se basa en otro, más amplio: que las comunidades indígenas de estas áreas son agrupamientos humanos distintivos, en los que se expresan las culturas propias de sus habitantes, aunque estén insertas en contextos formales y reales que proceden de otras culturas. Esas culturas tienen algunos aspectos enteramente evidentes: sus territorios, sus construcciones, la distribución de sus espacios, sus formas de hablar, su comida, etc. Tienen también algunos aspectos que son en parte visibles y en parte invisibles: la estructura de funcionamiento de la comunidad, la forma de gobierno, etc. Esos aspectos constituyen los planos morfológicos y estructurales de las culturas de esas comunidades. La comunalidad sería la condición que inspira la existencia comunitaria, lo que hace transparente la vida y es categoría central de la vida personal y comunitaria.

La comunalidad no es definible. No se le puede definir en términos lógicos, especificando género y diferencia específica, como cuando se dice: ese animal es un vertebrado mamífero. Todo intento de definición implicaría una reducción al plano abstracto y lógico, que puede ser útil para diversos propósitos analíticos, pero que no es pertinente ni aceptable para abordar la cuestión de la comunalidad. Pero esto no significa que la comunalidad sea algo indefinido o indeterminado: es posible trazar su perfil, sus condiciones de existencia y funcionamiento, la forma en que se manifiesta. Tampoco se trata de algo irracional, ajeno a la razón.

Para explorar los perfiles específicos de la comunalidad en diversas comunidades y pueblos, es útil establecer un contraste entre las categorías que aparentemente la constituyen y las que, en apariencia, forman la cultura dominante en el mundo y en México. Se trata de aludir a sus diversas presuposiciones, a las distintas nociones simbólicas constitutivas de esas culturas.

Con este propósito, aparece a continuación una lista de categorías o aspectos contrapuestos, que corresponderían a conjuntos de actitudes propios de dos tipos ideales de seres humanos contemporáneos: uno sería el "hombre comunalitario", que se denomina así conforme al supuesto adoptado de que la comunalidad constituye el núcleo básico del horizonte de inteligibilidad de las comunidades y pueblos mesoamericanos; el otro sería el "hombre occidental", que se denomina así por la vigencia general del término, a pesar de sus sesgos y debilidades inherentes¹.

¹ El término **occidental** se contrapone naturalmente con el de **oriental**, que no es pertinente al caso. Cada vez más, su significado se reduce a una forma actual de las tradiciones europeas, que estaría ya bajo el liderazgo de Estados Unidos. La **occidentalización** del mundo se entiende de muy diversas maneras, desde la generalización de prácticas políticas, económicas, sociales y culturales surgidas en algunos países de Europa Occidental y asumidas hegemoníicamente por Estados Unidos, hasta las nuevas formas de colonización (o imperialismo). La globalización, como proyecto económico (para el arraigamiento universal del

Estos "tipos ideales" o las actitudes que se les atribuyen en cada juego de categorías contrapuestas no se presentan aquí como una descripción de lo que ocurre en la realidad, como una generalización o menos aún como una teoría general sobre estas culturas.² Se les presenta, simplemente, como instrumentos de análisis que se consideran útiles para una exploración empírica. Serían **ventanas** específicas a través de las cuales podrá examinarse la realidad que se estudia. Serían **vías** para acercarse al acotamiento de los horizontes de inteligibilidad cuyo perfil específico se quiere trazar. Al estudiar las comunidades con esos **anteojos** analíticos, podrá comprobarse su utilidad y pertinencia, o sea, la medida en que agudizan y enriquecen la observación y la experiencia de la realidad, en que permiten verla mejor, en que amplían y aclaran sus contornos y fijan la atención en aspectos pertinentes, o bien que, al contrario, impiden ver esa realidad cultural o la distorsionan y es preferible utilizar otras ventanas, otras vías. Como se verá enseguida, además, cada una de las categorías está íntimamente ligada a todas las demás: no pueden aislarse o separarse de las otras. Es como si fueran ventanas alrededor de un mismo patio, estructuralmente vinculadas entre sí: todas juntas, en sus muros, forman el patio. Perfilan el contorno. Esa es la función que aquí se les atribuye.

Individuo-persona

El hombre occidental se considera un individuo autónomo, un ego, distinto del cosmos y de otros humanos. Cada individuo sería en sí mismo trascendente y transcultural: estaría en libertad de escoger la cultura que prefiriera y en libertad incluso de liberarse a sí mismo de toda cultura, a fin de adoptar valores que considere universales. Ese individuo sería una yuxtaposición específica de átomos de categorías abstractas: sería un hombre o una mujer, un ciudadano de un país, un maestro o ingeniero, un católico o evangelista, un padre o una madre, un turista, un pasajero de avión, un afiliado al seguro social, un cliente de un banco, un miembro de un partido... En cada momento de su vida estaría desempeñando un papel como átomo indivisible de la categoría abstracta que define ese papel, como estudiante, maestro, consumidor, elector, paciente... Su religión podría llevarlo a concentrar su esfuerzo en la salvación del alma individual que lo define, que establece su ser. Definiría su interés propio, individual, y lucharía por

homo economicus), con una dimensión política (la democracia formal) y una dimensión ética (los derechos humanos), aparece como una modalidad más de la occidentalización del mundo, que también es asumida como sinónimo de modernización. En el seno de los países llamados occidentales (Estados Unidos, Canadá, Europa Occidental) existen múltiples versiones del "proyecto occidental". Lo mismo ocurre en los países "occidentalizados". A pesar de la ambigüedad y confusión inherentes al término, se le emplea aquí, por afán de brevedad, en el sentido más convencional que alude con él a tradiciones filosóficas, políticas y culturales nacidas en Europa, en parte recogidas por el término humanismo.

² El tipo ideal del hombre occidental que se ha construido aquí empieza a resultar obsoleto. Se trata de la forma de existencia de los sujetos constituidos en el régimen capitalista de producción, en el marco de la sociedad económica. En el plano de las ideas, desde Occidente mismo, tanto en Europa como en Estados Unidos, se ha realizado ya una crítica radical de algunos de los pilares fundamentales de esta construcción. En el plano de la realidad, el fin de la era actual, anticipada por algunos de los más prominentes pensadores del último medio siglo, implicaría la sustitución del individuo occidental, el *homo economicus*, por un **subsistema** (según la distopía que concibe Iván Illich; ver, por ejemplo, "A plea for research on Lay Literacy", en *In the Mirror of the Past*, Londres: Marion Boyars, 1992), o por **personas libres**.

defenderlo o realizarlo.

El hombre comunalitario vive como persona: como nudo de una red de relaciones concretas, reales. Bajo una apariencia individual -un cuerpo singular, distinto, único- sería portador de esa red de relaciones concretas que lo definen, las relaciones de familiares, vecinos y amigos que forman su historia personal. Formaría parte de esta vivencia la experiencia del entrecruzamiento de esas redes de relaciones concretas en el agrupamiento humano que constituye una comunidad, la cual siente y experimenta como expresión de su propio ser. Cada persona es singular y única, pero es portadora abierta de una red de relaciones. Cada yo es un nosotros. En la realidad social inmediata de las personas, se les reconoce con la carga de conexiones personales que lo definen. Cada una vive en la dignidad de su existencia, que percibe como un tejido complejo que no puede reducirse a las categorías abstractas y separadas de las situaciones en que circunstancialmente se coloque.

Espacio-lugar

El hombre occidental habita en el espacio sin forma creado por el mercado y el Estado. No se siente existencialmente vinculado a los lugares en que reside o actúa. Emplea esos espacios y puede apropiarse de algunos de ellos, hacerlos suyos, sin que ello lo vincule necesariamente a esos lugares. Más que lealtad a un lugar, lo tiene a diversas instituciones en las que trabaja, compra, se divierte, etc. Cambia sin dificultad de lugar de residencia, según conveniencias económicas, de empleo, de escuela, etc. Puede mantener con todos esos espacios la misma relación de un huésped con la administración del hotel en que se hospeda, una relación tan abstracta e impersonal como el propio espacio. Residir en un espacio no otorga sentido de pertenencia al residente, y la que adquiere por la propiedad opera en sentido inverso: crea la sensación de que el espacio le pertenece al propietario. Aunque el hombre occidental puede personalizar un espacio que le pertenece -como **su** casa- y mantener con él una relación distintiva y estable, como la que tiene con **su** café o **su** club favorito, tiende a ser residente más o menos transitorio de los espacios sin forma dentro de los que se desplaza y generalmente no se identifica con ellos, no los incorpora a su identidad. Para el hombre occidental los espacios tienen usos, más que significaciones, aunque algunos de ellos adquieran una carga simbólica colectiva, generalmente asociada con modas políticas, acontecimientos o ideologías (la Bastille, la Estatua de la Libertad o las torres gemelas de Nueva York...).

El hombre comunalitario mantiene una relación existencial con un lugar y un territorio, que forman simbólicamente raíz de su cultura. Pertenece al lugar y el lugar le pertenece. Lo conoce bien y tiene clara conciencia de sus diferentes condiciones, cualidades y funciones. Se identifica claramente con el lugar y lo mantiene como punto de referencia existencial hasta cuando se aleja de él por largos periodos. Es para él algo concreto, real e insustituible. No hay diferenciación clara entre el lugar físico y la comunidad asentada en él, que forman juntos una definición cultural con fuerte carga simbólica. Asentado en el suelo-territorio en que habita, que habitualmente considera legado de sus ancestros y parte de la Madre Tierra, el hombre comunalitario mantiene respecto a él una relación existencial de respeto y cercanía, cargada de significaciones.

Tiempo-ciclo

El hombre occidental hace del tiempo una categoría central de su vida. Vive regido por el tiempo, tanto en la vida cotidiana, organizada en función del reloj, como en la proyección del futuro, que opera como motor y guía de su vida. El tiempo se vive como flecha, que corre de un pasado construido como ideología hacia una construcción ideal de futuro que establece un programa. En esta noción, el tiempo pasa, se fuga, desaparece: puede "perderse tiempo". Y así, la idea de controlar el tiempo, su tiempo, puede convertirse en obsesión para el hombre occidental. Al trazarse la vida con horario y programa, la ajusta a ellos, en el afán de dar realidad a las expectativas que construye en su imagen del futuro y en los pasos programados que llevan a ella. La imagen del futuro que se traza tiende a permanecer siempre en esa condición, como si el presente se fugara continuamente y se definiera como un por-venir siempre pospuesto. El presente, el ahora, se vive con frecuencia como estado provisional de tránsito hacia el estado de futuro que define el empeño vital. Más que estar aquí y ahora, está yendo hacia alguna parte, a una condición o estado que regulan el comportamiento actual. Lo que se hace hoy está regido por lo que ocurrirá mañana. Vive en función de los planes que se traza y hace de su vida un proyecto, continuamente echado hacia adelante.

El hombre comunalitario tiene diálogo cotidiano y continuo con los ciclos naturales, a los que se acomoda fluidamente su ritmo vital. Salvo en ciertas circunstancias, para algunos propósitos muy específicos, no se ocupa de controlar su tiempo: trata más bien de ajustar el ritmo de su actividad a la evolución natural de los ciclos temporales, sea en la sucesión de días y noches o en las de los ciclos lunares y las estaciones del año, o bien en los calendarios de fiestas o acontecimientos especiales regulados por la tradición. En esta noción, el tiempo no pasa, pues los ciclos se repiten. El tiempo no aparece como una realidad o una dimensión de lo real. Amparado en su noción cíclica, el hombre comunalitario abriga esperanzas: las nutre, las cuida, las abriga, para que no se congelen o se pudran. No piensa que pueda controlar el futuro, por lo que no construye expectativas, pero siente la obligación de hacer lo que procede de acuerdo con su esperanza. Pasado y futuro están empacados en el presente, como realidad inmediata, no ideológica. Se trata de un presente amplio, no de un instante efímero. Con ese bagaje, ha de cumplir con actividades requeridas por la realidad natural o social, exigidas por ella, con exigencias que están enmarcadas en la tradición o la experiencia, pero abiertas a la improvisación creativa. Vive continuamente en el ahora, actualizando el pasado y acariciando la esperanza sobre el futuro. Arraigado en el presente, sin expectativas claras, mantiene el futuro en la condición de arco-iris: con colores brillantes y difusos y siempre inalcanzable.

Razón/conocimiento-intuición/sensatez/saber

El hombre occidental se siente guiado por la razón y se empeña en conseguir que su propio comportamiento y el de la sociedad enteran estén regidos por un orden racional, constituido mediante el razonamiento y el conocimiento. Intenta persistente y continuamente guiarse por la razón y adquirir tanto conocimiento sobre la realidad como pueda, entendiendo como conocimiento la comprensión racional de sí mismo y del mundo natural y social, o sea, su reducción a una formulación abstracta y general que lo describa y explique. Su abstracción implica literalmente sacar de la realidad, traer de ésta a la mente (abs-traer), un aspecto que así separa mentalmente de la realidad, que mantiene fuera de ella, aunque con sus abstracciones construya versiones o representaciones de la realidad que llega a considerar más reales que la realidad misma que tiene ante sí y que percibe con sus sentidos. Atribuye mayor valor al conocimiento

sobre el mundo, especialmente al de tipo científico, que al conocimiento del mundo, al aprendizaje basado en la experiencia personal. Tiende a considerar que el sistema de conocimiento científico-tecnológico, al que se siente afiliado o del que se considera formar parte, es superior a cualquier otro sistema de conocimiento. Considera que como individuo autónomo es capaz de hacer libremente elecciones racionales, que se definen como la elección racional de fines coherentes entre sí y la elección racional de los medios apropiados para alcanzarlos. Por ello sus elecciones son económicas, en el sentido de que trata de optimizar el empleo de medios para alcanzar sus fines. Desconfía por lo general de las indicaciones de sus sentidos y de sus percepciones espontáneas, pues su confianza está puesta en los enunciados o principios abstractos de apariencia racional.

El hombre comunalitario usa la razón como sentido crítico, o sea, como forma de aprovechar las lecciones de la experiencia al orientar sus actividades o tomar decisiones; la usa para no cometer dos veces el mismo error. Acude más a su intuición que a su razón, o sea, a la comprensión inmediata y clara de la realidad que no pasa por el razonamiento, aunque puede utilizar éste para enriquecer la intuición. Para su acción concreta, está guiado por motivos, más que por razones. Se siente movido por motores complejos de su acción, de su iniciativa, de sus impulsos, que sólo en parte pueden ser capturados o reducidos al razonamiento. Valúa lo que aprende directa e intuitivamente del mundo, más que lo aprendido sobre el mundo a través de información abstracta y general, aunque someta a análisis su experiencia. Reconoce una variedad de sistemas de conocimiento, que tienen diversa utilidad para distintos propósitos, sin atribuirles una jerarquía general. Atribuye un alto valor al sentido común, al sentido que se tiene en comunidad y que rige la armonía y proporción de los demás sentidos y percepciones, hasta en aquellos casos en que el dictado del sentido común llega a parecerle irracional. Trata de actuar con sentido común, con sensatez, pero sabe que tal actitud y capacidad no son algo dado a la condición humana, por lo que trata de adquirirla o mantenerla y extenderla. Cuando usa sus facultades mentales para abstraer, con generalizaciones o construcciones teóricas, trata de mantener el producto mental cerca de la realidad, encarnado en ella. Puede emplear esas abstracciones para arrojar luz sobre la realidad, pero entendiendo siempre como saber una relación personal y concreta con la realidad natural o social, una experiencia, que las abstracciones mismas no pueden aportar.

Heteronomía-ontomía/autonomía

El hombre occidental está sujeto a normas establecidas por otros: constituciones, leyes, prescripciones políticas, económicas, comerciales, religiosas, administrativas, etc. Puede plantearse y se plantea la posibilidad de cambiar esas normas impuestas, a las que ajusta su vida, adhiriéndose a empeños colectivos con ese propósito y ocasionalmente impulsándolos, pero en general se sujeta a las reglas establecidas...hasta para violarlas. Las considera en lo fundamental como un dato de la realidad, no sólo necesario sino conveniente, aunque reconozca que buena parte de esas reglas pueden ser inadecuadas y no correspondan a sus necesidades o deseos. Como le parece imposible vivir sin tales reglas y sabe que ningún individuo puede por sí mismo determinar la definición de esas reglas en la sociedad amplia a la que pertenece por adscripción o afiliación (un país, un sindicato, una iglesia, un partido político...), admite que la función de concebirlas e imponerlas se delegue a funcionarios encargados de ello, a los cuales, en la medida posible, el cuerpo social pueda exigir cuentas y remover de su cargo. Esta heteronomía - regulación por otros-, que tiende natural e inercialmente a la estandarización y

centralización y a convertir el mundo en prisión, se suaviza y disimula en la sociedad moderna en la forma de libertad de opción, que parece dar al individuo un margen de maniobra para elegir el juego de reglas/productos/servicios que le parezca más adecuado, o sea, que busque los espacios/mercados/instituciones que mejor correspondan a sus intereses y preferencias, aunque unos y otras tengan inevitablemente que definirse desde su dependencia radical del mercado o el Estado para configurar su definición de la buena vida y la manera de llevarla a la práctica. Este conjunto de actitudes corresponde a una noción del poder político y económico que lo entiende como una condición, cualidad, propiedad o capacidad que tienen algunos individuos - los poderosos- y del que carecen los demás. Esos poderes conciben y aplican las normas del orden establecido. Pueden ser vistos como algo ajeno e impuesto, que es inevitable aceptar, cuando se sufre despotismo específico (por ejemplo, en una dictadura, en una prisión, en una escuela...). O bien, son vistos como poderes legítimos, "propios", aunque puedan ser inadecuados o equivocados y opresores, cuando los ciudadanos intervienen en la constitución de esos poderes, a través de procedimientos políticos, como las elecciones, y económicos, a través de la participación en el mercado.

El hombre comunalitario está instalado desde que nace en un mundo normado por su propio ser cultural, por su tradición (ontonomía). Aprende desde niño esas normas y las internaliza, las hace propias. Se trata de un orden normativo interno encarnado en las personas que forman la comunidad y que tiene un carácter flexible, predominantemente oral, no estandarizado ni de aplicación universal y automática. Aunque la aplicación de estas normas puede resultar rígida y limitante o inconveniente, el hombre comunalitario sabe que existen condiciones para modificarlas autónomamente. Se abre así margen a las iniciativas de las personas y a un amplio margen de libertad en la definición de la buena vida y en la manera de llevarla a la práctica, las cuales dependen tanto del esfuerzo personal como de instancias comunitarias en las que puede influirse, habida cuenta de que la vida misma, la subsistencia, no se realiza bajo una dependencia radical del mercado o del Estado, de su heteronomía: cada persona, o más bien, cada familia amplia, se ocupa en medida importante de producir su propia vida. En el ámbito de la comunidad, el hombre comunalitario constituye autoridades o cargos, a los que no se atribuye poder autónomo o propio, ajeno a la comunidad: son personas a las que se encomienda una responsabilidad de servicio y cuyas decisiones se respetan mientras se ajusten a las normas comunitarias.

Impersonalidad-personalización

La vida del hombre occidental tiende a transcurrir en un mundo impersonal, en que todos los individuos reciben un tratamiento homogéneo y uniforme definido por las categorías abstractas en que cada individuo se coloca, conforme a principios de igualdad. Todos los individuos son tratados como uno cualquiera de los átomos que forman la categoría abstracta de la situación en que se colocan: son uno más, entre muchos, de los pasajeros de un avión, de los electores de un estado, de los alumnos de una clase, de los usuarios del seguro social o de cualquier servicio público o privado...salvo cuando se aplica discriminación específica, a favor de ciertos individuos (generalmente por jerarquía económica o política) o en contra de ciertos grupos minoritarios. La impersonalidad en el tratamiento se proyecta habitualmente a las relaciones concretas de los individuos, que se entablan desde la separación radical de su individualidad. Este sistema de tratamiento corresponde a la organización crecientemente especializada de la vida cotidiana, que separa actividades, esferas,

ámbitos de acción, en formas que contaminan la percepción misma del mundo, que llega a entenderse como mera yuxtaposición de compartimentos estancos, esferas autónomas separadas unas de otras. Del mismo modo que los espacios se homogeneizan en la especialidad (espacios para estudiar, comprar, entretenerse, transportarse, dormir, etc.), todas las actividades aparecen separadas en su especialidad: son religiosas, políticas, laborales, económicas, sociales, eróticas, etc.

La vida del hombre comunalitario transcurre como unidad de la diversidad, en el pluralismo de lo real que existe en la continuidad. Las personas reciben normalmente tratamientos heterogéneos y diversificados, conforme a las condiciones y características de las redes de relaciones que definen el ser personal, según principios de jerarquía legítima y reconocida (como la de la edad, la historia de servicio a la comunidad, etc.). Cada persona tiende a personalizar todos sus tratos y actividades y espera ser tratado como persona, como un ser singular y único en el tejido de relaciones que lo definen: el hijo de don Pancho, el que fue buen comisario o mayordomo de la fiesta hace unos años, el que sabe exactamente cómo debe hacerse un ritual específico... Todas las actividades tienen siempre características multidimensionales: no hay esferas separadas para la religión, la política, la economía, etc. Cada acto o comportamiento tiene significado e implicaciones en todos esos aspectos.

Trabajo-actividad

El hombre occidental depende casi enteramente de su ingreso económico para vivir. Adquiere en el mercado o recibe del Estado todos los bienes y servicios con los que asocia su vida y su satisfacción. Interviene personalmente en la selección de esos bienes y servicios y en la forma de su utilización, pero sólo en forma marginal crea por sí mismo lo que desea o necesita. Si no posee medios propios (ahorros, herencias, riqueza acumulada, etc.), ni depende económicamente de otros, se ve obligado a alquilar a otros su tiempo y habilidades para obtener el ingreso económico que necesita para vivir, sea en forma directa (contratándose por un salario) o en forma indirecta (produciendo para vender). Buena parte de sus actividades fuera del empleo se asocian con éste y forman un "trabajo sombra": se transporta hacia su empleo, se acicala y viste para él, estudia o se entrena como requisito para ingresar a él o para mantenerlo, etc. Las actividades de quienes dependen económicamente de él se asocian también, en medida importante, a ese empleo: son igualmente "trabajo sombra". La mayor parte de la vida del hombre occidental está directa o indirectamente vinculada a las condiciones en que está organizado el trabajo en la sociedad en que vive. Por lo general, en la actualidad, esas condiciones son determinadas por el capital y tanto la actividad laboral misma como la vida fuera del empleo, que consiste básicamente en el consumo de bienes y servicios, se encuentran mediados por el capital. Los intercambios que forman condición indispensable de su vida se realizan en el marco de un mercado abstracto, en cuyos términos y formas de funcionamiento no pueden influir los individuos que participan en él.

El hombre comunalitario produce su propia vida, realizando actividades útiles para sí mismo, para su familia y para su comunidad. Este empeño incluye la realización de múltiples intercambios, algunos de los cuales toman forma monetaria, en términos que determinan las partes que intercambian, que pueden o no tomar como referencia para ello las condiciones prevalecientes en su contorno. Para satisfacer algunos deseos y necesidades, en ocasiones una parte importante de los mismos, el hombre comunalitario

realiza también intercambios en el mercado abstracto, pero en general busca que esta dimensión o esfera de su actividad no resulte determinante de su vida cotidiana más allá de ciertos periodos o condiciones. Aunque el empleo por un salario y la venta de productos y servicios al mercado abstracto pueden llegar a representar una parte importante de la actividad del hombre comunalitario, intenta persistentemente que se subordinen a las condiciones de producción de su propia vida, que la hagan posible, y que no ocurra lo contrario, que su vida quede al servicio del empleo: intenta trabajar para vivir, en vez de vivir para trabajar. Y buena parte de lo que hace no representa "trabajo", aunque implique esfuerzo físico y mental: es el ejercicio natural de sus capacidades al producir su propia vida.

Libertad religiosa-religiosidad compartida

Para el hombre occidental, la libertad religiosa, la posibilidad de que cada individuo elija su religión (una fe; un régimen de creencias, cultos y rituales; una iglesia), constituye una conquista histórica, arrancada al régimen político en que se habían fusionado los poderes espirituales y seculares. Una vez que ha elegido su religión o ha decidido no adoptar ninguna de las convencionales, puede practicar colectivamente los ritos y cultos propios de su elección y compartir con quienes la comparten creencias y prácticas. En esta actitud, tiende a distinguir con nitidez el orden natural del sobrenatural. Considera que el primero puede ser objeto de conocimiento y, sobre todo, de dominio y control por parte del hombre, mientras que el segundo es objeto de fe, de creencia, y escapa a su comprensión y control.

Para el hombre comunalitario, la religiosidad es una expresión directa de su condición como persona inmersa en una comunidad. Representa una actitud compartida, en que la sensación de pertenencia, de entrelazamiento, de comunidad, se extiende al orden sobrenatural. No se percibe propiamente solución de continuidad entre el orden natural y el sobrenatural: están directamente enlazados entre sí y forman parte de su mundo vivo, de su vivencia. Ninguno de los dos pueden ser objeto de dominación y control: es preciso dialogar con ellos, ganar sus favores, propiciar su benevolencia.

Progreso-armonía

Para el hombre occidental, el ideal de progreso define un camino de transformación incesante que implica insatisfacción permanente. Vive en la compulsión de mejorar el estado actual, en el individuo lo mismo que en la sociedad. El ideal de progreso forma parte de su concepción del tiempo, como flecha lanzada hacia adelante. Todo debe someterse a la necesidad continua de cambio, en que lo único permanente es abstracto: está fuera de la realidad.

Para el hombre comunalitario, lo importante es mantener la armonía en el mundo y con el mundo. El mundo no marcha en una cierta dirección: transcurre en ciclos. Cambio y permanencia son dos caras de la misma moneda, dos dimensiones o aspectos de la misma realidad: todo cambia y todo permanece. Al hombre comunalitario le preocupa la perduración, o sea, la continuidad de su comunidad, de su pueblo, de su cultura, a sabiendas de que no es estática y mucho menos inmutable. Lo que le interesa es que los cambios no impliquen rupturas, desgarramientos, abandono de la tradición. Cuando se producen esas rupturas, cuando aparecen conflictos, cuando se rompe la armonía natural o social, lo importante es restaurarla.

Intercambio/acumulación-reciprocidad

El hombre occidental estructura su mundo en un sistema de intercambio orientado a la acumulación. Se trata en apariencia de un intercambio de equivalentes: se intercambian mercancías del mismo valor. Pero como en este régimen el valor se identifica con el precio (precio y valor se entienden como la misma cosa), se disimula en la práctica el carácter desigual del intercambio, que lo es porque es fuente de desigualdades sociales y porque en la operación de intercambio una de las partes gana lo que la otra pierde: sólo una de ellas acumula. El capitalista paga al trabajador el valor de su fuerza de trabajo en el mercado (su precio), pero al hacerlo la valoriza, acumula ganancias con base en ella, obtiene un valor adicional al que pagó. En el mundo competitivo así trazado, cada individuo lucha por su propio interés, trata de salvaguardarlo, sometidos todos a la compulsión a la acumulación incesante. El hombre occidental realiza actos de amor, caridad, solidaridad, pero no son condición de su vida, e incluso en ellos se observa a menudo la proyección del propio interés.

Las relaciones del hombre comunalitario se rigen por el principio de la reciprocidad, en que los intercambios se realizan como condición natural de la existencia comunitaria, como forma de mantenerla y fortalecerla. En estos intercambios, lo importante no es el valor económico o simbólico de lo que se intercambia, sino el hecho mismo de hacerlo: lo que se busca es mantener la operación fluida de redes de intercambio que son expresión de las redes de relaciones que constituyen tanto a la persona como a la comunidad y son condición sustancial de la subsistencia cotidiana.